

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°042

Período del 13/04/02 al 19/04/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- “El País” recuerda hechos del 14 de abril de 1972 y adelanta contenido de pronunciamientos del centros sociales militares
- 2.- “La República” recuerda decisiones parlamentarias del 15 de abril de 1972
- 3.- Discurso del Presidente del Círculo Militar en el “Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones”
- 4.- Diversos dirigentes políticos responden a discurso del Presidente del Círculo Militar
- 5.- Discurso del Presidente del Centro Militar
- 6.- Exitosa participación de la Armada uruguaya en “Operación ATLASUR”

- 1.- “El País” recuerda hechos del 14 de abril de 1972 y adelanta contenido de pronunciamientos del centros sociales militares

El matutino El País adelantó que en las sedes del Círculo Militar y el Centro Militar, serían escenario de reuniones similares donde los oradores buscarán poner énfasis en los episodios que hace tres décadas culminaron con el fallecimiento de varios de sus integrantes y no en acontecimientos de la actualidad. Por otra parte recuerda que “el saldo de la jornada del 14 de abril de 1972 fue trágico para uno y otro bando. Los tupamaros emboscaron y mataron al ex interventor de Secundaria y ex subsecretario del Interior, Armando Acosta y Lara, al capitán de corbeta Ernesto Motto; al subcomisario de la Policía, Oscar Delega y a los agentes Carlos Leites y Segundo Goñi. De quienes resultaron asesinados por el MLN-T, varios eran señalados por la organización guerrillera por pertenecer a "escuadrones de la muerte". En el caso de la organización subversiva y como consecuencia de varios operativos policiales que derivaron en enfrentamientos, fueron muertos Nicolás Gropp, Norma Pagliano, Alberto Candán Grajales, Gabriel Schroeder, Horacio Rovira, Armando Blanco, Luis Martirena e Idette Giménez. También resultaron detenidos los dirigentes de la organización Juan Almiratti, Eleuterio Fernandez Huidobro y David Cámpora”. Y agrega que aquellos hechos determinaron que: “el domingo 16 de abril, la Asamblea General reuniera los votos para hacer lugar al pedido del Poder Ejecutivo que encabezaba el presidente Juan M. Bordaberry y así suspender las garantías individuales y decretar el estado de guerra interno por 30 días. La solicitud del gobierno fue respaldada por los legisladores colorados y nacionalistas en tanto que la bancada frentista la rechazó, alegando que podría habilitar que se produjeran desbordes represivos. Por otra parte, “El País” informa

que “de una manera u otra, los actuales presidentes del Centro Militar, Tte.Gral. (r) Juan M. Rebollo, y su par del Círculo Militar, Tte.Gral. (r) Raúl Mermot, fueron protagonistas de aquella jornada sangrienta de 1972. Rebollo, quien llegó a ser Cdte. en Jefe del Ejército, se desempeñaba en el Servicio de Información de Defensa. Había ascendido recientemente a Tte.Cnel. y estaba a cargo del denominado Departamento Exterior. Parco, recuerda que aquel día "estaba cumpliendo con lo que tenía que hacer". Mientras, su par del Círculo Militar y también ex titular de la fuerza de tierra, ocupaba el cargo de segundo jefe del Regimiento Blandengues de Artigas y tenía el grado de Tte.Cnel. Sobre ese día, Mermot sostuvo que se trató de "un día tremendamente violento. Fue sorprendente, porque si bien estaba el tema de la guerrilla en ciernes, fue algo devastador". “El País también establece que en su columna del semanario herrerista “Patria”, el presidente del Directorio del Partido Nacional, Luis A. Lacalle, no pasó por alto la fecha. El ex jefe de Estado reivindicó las leyes aprobadas durante el gobierno que siguió al período de facto aunque admitió que todo lo actuado "no puede ni podía eliminar los recuerdos respectivos de cada uno de los involucrados ni los recuerdos, las vivencias personales, el dolor y aún la rebeldía. Pero lo que si se quiso lograr y se logró era que desde el punto de vista jurídico y político, lo sufrido y vivido no nos cerrara el paso al futuro". Agregó que "es con ese espíritu" que asistirá a los actos del lunes.

(ver El País Sección NACIONAL 14/04/02)

2.- “La República” recuerda decisiones parlamentarias del 15 de abril de 1972

El matutino La República dedica una detallada crónica a historiar los antecedentes de los hechos del 14 de abril de 1972 centrando su interés en las decisiones que el Parlamento adoptó el 15 de abril de ese mismo año a preguntándose si ese día se “engendró la impunidad”. Incluye una transcripción textual del libro "La Subversión, De las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental", editado por las Fuerzas Armadas para luego dar cuenta de “la otra versión de los hechos” del 14 de abril de 1972 que incluye un relato del hoy Senador Fernández Huidobro que recibió cinco impactos de bala ese día al cual inicialmente el régimen militar designaría la fecha como "Día de los Caídos en la lucha contra la sedición" y durante el primer gobierno democrático del Dr. Julio María Sanguinetti pasaría a llamarse "Día de los Caídos en defensa de la Democracia". También inserta el relato que de aquella jornada figura en el libro "Sendic" (Trilce 2000), del periodista Samuel Blixen, quien reconoce haber tenido en ellos una participación directa, "concretamente en la ejecución de uno de los jefes del Escuadrón de la Muerte, el ex subsecretario del Ministerio del Interior, Armando Acosta y Lara. Por esa acción fui procesado y condenado", cumpliendo 13 años en prisión. Finalmente el matutino dedica una extensa crónica al relato de las alternativas que conducen a la decisión del Parlamento de declarar el “estado de guerra interno” y la “suspensión de las garantías individuales”.

(ver La República Sección POLÍTICA 15/04/02)

3.- Discurso del Presidente del Círculo Militar en el "Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones"

A treinta años de uno de los días más violentos que recuerde la historia de nuestro país, en el Círculo Militar "General Artigas" se congregaron para homenajear a sus muertos, autoridades, socios y amigos de esa institución, entre los que se contaban el ex presidente del gobierno de facto, Tte. Gral. (r) Gregorio Alvarez, el actual Cdte. en Jefe del Ejército, Tte.Gral Carlos Daners, el presidente del Centro Militar, Tte.Gral. (r) Juan Rebollo y numerosos ex jefes militares y policiales que vivieron aquel episodio. En una sede que se vio desbordada por la concurrencia se advirtió una escasísima participación de figuras políticas, exclusivamente limitada al diputado colorado Daniel García Pintos y a la dirigente Graciela Rompani, viuda del ex presidente Jorge Pacheco Areco. El presidente del Círculo Militar "General Artigas", teniente general (r) Raúl Mermot, único orador en el acto con el que se recordó ayer a los militares "caídos en la lucha contra la sedición", afirmó que las Fuerzas Armadas "hoy se sienten aisladas" entre "una manifiesta tibieza política, que salvo valiosas excepciones no intenta defenderlas y una prensa generalmente indiferente y en algún caso tan agresiva como tendenciosa, que agravia y ofende sistemáticamente". Propuso a sus camaradas de armas fijar una fecha diferente a la del 14 de abril, "para defender el legítimo orgullo que sentimos de haber pertenecido a los cuadros activos de nuestras fuerzas, cuando fuera derrotada la subversión" y "haber salvado a la patria de la locura sediciosa al intentar la conquista del poder en forma violenta". El jefe castrense retirado calificó de "una incomprensible negligencia política" y de "un error histórico e irreversible", que en el momento de conceder la amnistía a los tupamaros (1985), no se les hubiera impedido a título expreso "que en razón de sus peligrosos e irrevocables antecedentes, pudieran ocupar cualquier cargo dentro de la administración pública". También cuestionó al actual gobierno por haber promulgado la ley que permitió la reparación de los oficiales militares que fueron destituidos por razones políticas e ideológicas en la época de la dictadura. "Una parte del pueblo nos condena sistemáticamente, adjudicándonos o presumiendo determinadas responsabilidades y excesos durante la lucha antisediciosa", dijo Mermot, antes de referirse al aislamiento en que se encuentran hoy las Fuerzas Armadas entre la "manifiesta tibieza política" para salir en su defensa y la indiferencia de la prensa o sus ataques. Consideró oportuno recordar, en tales circunstancias, la frase de Gilbert K. Chesterson: "el soldado de oficio adquiere un poder cada vez más grande a medida que el coraje de una colectividad declina", y aseguró "que las Fuerzas Armadas están de pie, orgullosas de ser quienes son y más orgullosas de haber intervenido activamente, obligadas por irrenunciabiles razones de bien público, en salvaguardia de los más altos valores y tradiciones nacionales." Al término de la ceremonia se procedió a la colocación de una ofrenda floral por parte del Tte.Gral.(r) Mermot y el Cdte. del Ejército Tte.Gral. Daners al pie de la placa que inmortaliza y recuerda al personal superior de las Fuerzas Armadas que cayera en la guerra contra los tupamaros, y por último un toque de silencio. (ver El País Sección NACIONAL y La República Sección POLÍTICA 15/04/02)

4.- Diversos dirigentes políticos responden a discurso del Presidente del Círculo Militar

Bajo el titular "Malestar Político" el matutino "El Observador" señala que "las críticas, a veces veladas otras directas, que cada 14 de abril realizan representantes de las Fuerzas Armadas (FFAA) contra sectores de izquierda, solían contar con la displicencia de los dirigentes de los partidos tradicionales. Sin embargo, este año el discurso pronunciado por el presidente del Círculo Militar, Tte.Gral(r) Mermot, recordando la sangrienta jornada del 14 de abril de 1972, en la que 12 uruguayos murieron violentamente, pareció colmar, en diverso grado, la paciencia de dirigentes de los partidos tradicionales, quienes se sintieron aludidos por el ex jefe del Ejército. Tras los actos oficiales en recordación de los "Caídos en defensa de las Instituciones", donde no hay discursos, el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle y el Dr. Carlos Ramela, representante gubernamental en la Comisión para la Paz, organismo que intenta aclarar el destino de los desaparecidos y que ha sido cuestionado desde filas militares, prefirieron no responder a los comentarios de Mermot. No obstante, Batlle dijo que aquel 14 de abril no sólo fue un día difícil para las FFAA sino para todo el país y que ahora "todas las acciones" deben estar encaminadas a mantener la paz. Pero, aseguró "El Observador" el Ministro de Defensa, Luis Brezzo(Foro Batllista-Partido Colorad), quien suele asumir posturas conciliatorias con las quejas y reclamos militares, dijo que hay sectores de la sociedad "que tienden, en lugar de acercar, a alejar las distintas opiniones que hay. Yo he tratado desde que estoy en el Ministerio, de hacer exactamente lo contrario, de evitar las expresiones o comentarios que tienden a dividir y tratar de realzar los otros. En eso voy a seguir", añadió. No obstante, le reconoció a Mermot su derecho a expresar sus opiniones y destacó que hay otras expresiones que a veces son "mucho más agresivas", que buscan ofender a las FFAA. Quien rechazó con más firmeza las declaraciones de Mermot fue el ex presidente Luis Alberto Lacalle. Al preguntársele por la opinión de Mermot acerca de que los ex subversivos no debieron ocupar cargos públicos, el líder del Herrerismo respondió: "A mí me parece que no tiene razón, porque en ese caso tendríamos que haber dicho que tampoco fuera ministro el general (Hugo) Medina, porque había estado con la dictadura (y) tampoco podrían ser legisladores algunos que fueron consejeros de Estado". El diario "El País" cita también al Presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Eleuterio Fernández Huidobro(Frente Amplio-Encuentro Progresista) quien calificó como "insalubres" las afirmaciones de Mermot, pero hizo una dura autocrítica del sistema político: "por parte del sistema político hay muy poca atención a los problemas de la defensa nacional y al debate que se necesita sobre las Fuerzas Armadas. Fue prometido a la salida de la dictadura, fue prometido por el Presidente para el año pasado y no se cumplió. Ahora vamos a ver si entra; y esa es una omisión del sistema político, de los civiles". "La República" también incluye declaraciones del Senador José Korzeniak(Frente Amplio-Encuentro Progresista)respecto al discurso del Tte.Gral.(r)Raúl Mermot: "es un discurso justificando el golpe de Estado, y en este país es hora que tanto los militares como los políticos en actividad, de una vez por todas digan con claridad, si justifican o no justifican el golpe de Estado de 1973"."Quienes justifican el golpe de Estado son

golpistas, derechamente golpistas, porque en política se dice que no hay que poner las cosas en blanco y negro pero la justificación de un golpe de Estado es la adhesión al mismo o por lo menos, la tolerancia a un golpe de Estado".
(ver El Observador Sección URUGUAY, El País Sección NACIONAL y La República Sección POLÍTICA 16/04/02)

5.- Discurso del Presidente del Centro Militar

El Presidente del Centro Militar, Tte.Gral.(r) Juan Rebollo, dijo ayer que "ciertos sectores políticos, sociales y de prensa" mantienen una "prédica de desprestigio" contra las Fuerzas Armadas y se preguntó "cuál hubiera sido el destino de la República si las Fuerzas Conjuntas no hubieran salido victoriosas" y también "¿existirían los cargos que hoy ocupan si la oscura conjura marxista internacional que agredió a la nación hubiera triunfado?". Destacó que en la actualidad Uruguay está "en medio de una crisis que no cede y una sensación de inseguridad en aumento. Ante el incremento de los índices de hechos delictivos acompañados de violencia ciertos sectores políticos, sociales y de prensa que ayer apoyaban a los subversivos, los mismos que hoy se molestan porque se discute la violación de los derechos humanos en Cuba, continúan dedicados a denunciar presuntos hechos sucedidos hace treinta o cuarenta años, acusando sin pruebas a integrantes del Ejército, violando sus derechos constitucionales y los de sus familiares". Estableció que implementan "la prédica de desprestigio de las Fuerzas Armadas para achicar sus medios económicos, materiales y humanos, y aislarlos de la sociedad viendo reducir sus posibilidades de reacción ante una amenaza a la seguridad de la nación".

6.- Exitosa participación de la Armada uruguaya en "Operación ATLASUR V"

La Fragata ROU Montevideo, retornará al Puerto de Montevideo, después de permanecer 51 días en aguas del Atlántico Sur, para participar en la Operación "Atlasur V" junto a buques de Argentina, Brasil y Sudáfrica. Por primera vez en su historia, la Armada Nacional realizó en alta mar dos maniobras reales de reabastecimiento de combustible. Las operaciones de "control, custodia y preservación" -en un área que abarca 40 millones de kilómetros cuadrados- contaron con la participación de 2 buques y 1 helicóptero de la Armada Argentina, 3 buques, 1 submarino y 3 helicópteros de la Armada de Brasil, 6 buques, 2 aviones y 2 helicópteros de la Armada de Sud Africa y 1 buque de la Armada de Uruguay. Durante 35 días de operaciones en el mar, la Armada Nacional logró cumplir todos los objetivos planteados, según se informó. La fragata recibió en alta mar 70 mil litros de combustible en cada operación desde el Petrolero de la Armada de Brasil N/T Gastao Mota. La maniobra, la primera realizada en la historia por la Armada uruguaya en forma real, aumenta la autonomía de sus buques dotándolos del radio de acario para poder operar sin restricciones en su área de responsabilidad (1:770.000 kilómetros cuadrados).
(ver La República Sección POLÍTICA 19/04/02)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar